

MARTES 6 DE JUNIO DE 2017

ÁGORA

Boletín del  rio del PRD



Felipe

Reyes Álvarez



NÚMERO 412

ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Martes 6 de junio de 2017

Número 412

ÍNDICE

- 3** Salida de EU del Acuerdo de París, señal peligrosa para México: Ivanova Pool
- 4** Exhortan a legisladores a alcanzar una reforma migratoria en Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos
- 5** Se compromete Lucia Meza a ser facilitadora de diálogo entre SCT y familias afectadas por Paso Express
- 6** Erradicar la tortura y tratos inhumanos, prioritario para el GPPRD: Martínez Neri
- 7** Frente a la renuncia de Trump al Acuerdo de París, la izquierda debe enarbolar las banderas pro ambientales



@prdleg

ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Salida de EU del Acuerdo de París, señal peligrosa para México: Ivanova Pool

Advierte que la falta de compromiso de Trump con el cambio climático, refleja la poca seriedad de su gobierno en la próxima renegociación del TLCAN

La legisladora enfatiza la importancia de considerar dentro de la firma trilateral aspectos como el cambio climático, el turismo sustentable y el cuidado de ecosistemas

La salida de Estados Unidos del Acuerdo de París debe alertar al gobierno mexicano, porque traerá consigo implicaciones en la renegociación del Tratado de Libre Comercio, alertó la diputada federal, Ivanova Pool.

Precisó que la posible desaparición de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) y el freno a los recursos que financian proyectos de infraestructura y de protección ambiental fronterizos son focos de atención que deben tomarse en cuenta.

Resaltó que existen proyectos en México, como el Low Emissions Development Program -Programa de Desarrollo de Baja Emisiones de México-, patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el cual se proporciona asistencia técnica al gobierno mexicano para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo de baja emisión de carbono, que con tal determinación de Trump podría terminarse.

“Aun cuando la postura del gobierno federal así como de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente ha sido contundente en respetar y continuar en el Acuerdo de París, se debe trazar como un tema central en la renegociación trilateral una ruta específica para preservar los acuerdos ambientales, y también para prevenir los posibles conflictos que se deriven en la relación comercial, porque la administración de Reino no tiene palabra’, señaló la legisladora periodista.

Dijo que al ser Estados Unidos el segundo país después de China con más contaminadores en el mundo, en el Acuerdo de París se pretendía una reducción de sus emisiones contaminantes de entre 26 por ciento y 28 por ciento para 2025 con respecto a los niveles de 2005; sin embargo, con su salida habrán más millones de toneladas de dióxido de carbono, lo que hace necesaria la aplicación de aranceles de carbono, pese a que haya riesgo en la comercialización.

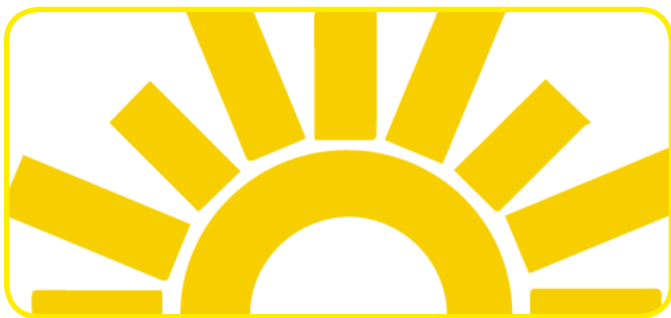
La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados señaló, por otra parte, que se deben crear políticas que incentiven la participación de todos los sectores de la industria para contar con tecnologías limpias, pues los efectos de la nula cooperación de Estados Unidos obligarán a endurecer las políticas ambientales en el mundo, ya que según expertos cada año podría haber hasta 3 mil millones de toneladas más de dióxido de carbono en la atmósfera.

Incluso -agregó- si todos los países del Acuerdo de París cumplen su compromiso excepto EU, la tierra podría calentarse 0.3 grados centígrados más a finales de siglo.

“El objetivo es que no alcance los dos grados para entonces y ya hemos superado más de 1.1 grado centígrados’, lamentó.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017





Exhortan a legisladores a alcanzar una reforma migratoria en Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos

Legisladores mexicanos deberán realizar gestiones con sus homólogos de estadounidenses para posicionar en la agenda del Congreso Norteamericano el tema de una reforma migratoria

Consideramos que la postura de nuestro gobierno frente al maltrato que se ha dado a nuestro país por parte de los Estados Unidos, debe ser firme

Ante la realización de la LIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, a celebrarse el próximo 5 de junio en la Ciudad de México, la Diputada Maricela Contreras Julián, Presidenta de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, afirmó que es la oportunidad que tenemos para alcanzar consensos sobre una reforma migratoria con pleno respeto a los derechos humanos y que beneficie a ambos países en sus sectores laboral y productivo.

“Este fue el sentido del Acuerdo aprobado en la Comisión Permanente y que además exhorta a los legisladores de Estados Unidos a considerar la necesidad de una posible revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en beneficio de la actividad económica de ambas naciones”, aseguró Contreras Julián.

A decir de la parlamentaria perredista, los legisladores mexicanos deberán realizar gestiones con sus homólogos estadounidenses para posicionar en la agenda del Congreso Norteamericano el tema de una reforma migratoria que considere todas las problemáticas asociadas con el fenómeno migratorio, así como de impulsar convenios para otorgar contratos temporales de trabajo en las diversas áreas de producción.

“Esta Reunión Interparlamentaria se enmarca en un contexto en el que la población migrante indocumentada es objeto de políticas públicas racistas por parte de la administración federal norteamericana y algunos Estados como es el caso de Texas y la promulgación de su Ley SB4”.

La frontera de México con Estado Unidos ha sido declarada como la de mayor flujo migratorio del planeta, sin embargo, no cuenta con ningún acuerdo migratorio. En este contexto, a lo largo de la histórica relación binacional se han celebrado diversos acuerdos para implementar programas de trabajo temporal, como el Programa Bracero de 1942 a 1964, durante la Segunda Guerra Mundial.

“Consideramos que la postura de nuestro gobierno frente al maltrato que se ha dado a nuestro país por parte de los Estados Unidos, debe ser firme y resaltar la importancia de la colaboración basada en el respeto de la dignidad de todas y todos los mexicanos”, concluyó.

CSGPPRD

Núm. 829/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Se compromete Lucia Meza a ser facilitadora de diálogo entre SCT y familias afectadas por Paso Express

La legisladora federal recorrió la colonia Lomas de las Águilas, de Cuernavaca, donde constató daños a viviendas por la construcción de la vía rápida

Realizará un exhorto a través de la Comisión Permanente para que el secretario de Comunicaciones y Transportes atienda este tema de manera prioritaria

Vecinos de la colonia Lomas de las Águilas del poblado de Chapultepec, en Cuernavaca, recorrieron junto con la diputada federal, Lucia Meza, la zona donde varias familias se vieron afectadas por la construcción del Paso Express.

En este recorrido, Meza Guzmán, pudo constatar que la vía rápida ocasionó una grave afectación a varias viviendas que ahora se encuentran prácticamente en el borde de los pilares que sostienen los carriles del antes Libramiento Cuernavaca.

Ante los vecinos, la legisladora por Morelos se comprometió a realizar un exhorto a través de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, atienda

este tema de manera prioritaria y por medio de sus facultades llame a las empresas encargadas de la obra a tomar cartas en el asunto para evitar más afectaciones a la población de Cuernavaca.

Asimismo, dijo que de forma inmediata solicitará una reunión con autoridades de la delegación de la SCT en Morelos, para ser puente de diálogo entre esa dependencia federal y los ciudadanos inconformes.

Durante la reunión, los vecinos expusieron que ninguna autoridad, municipal, estatal o federal, ha querido enfrentar el tema de las fallas estructurales que presenta el Paso Express, por lo que solicitaron la intervención de la diputada perredista.

En esta jornada, la diputada Meza también recorrió la Unidad Habitacional Fovissste Las Águilas, la casa Ejidal en la colonia Las Granjas y otras colonias del poblado de Chapultepec, donde se comprometió a gestionar recurso federal para invertirlo en obras de beneficio social.

CSGPPRD

Núm. 828/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017





Erradicar la tortura y tratos inhumanos, prioritario para el GPPRD: Martínez Neri

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Francisco Martínez Neri, advirtió que en México la tortura y los malos tratos, como la asfixia, la violencia sexual, las descargas eléctricas, amenazas de muerte, palizas y tortura psicológica, continúan siendo práctica común para conseguir declaraciones.

Alertó que los índices de impartición de justicia en el país son bajos, “peor aún si hablamos en el caso específico de la tortura, en ese rubro son casi nulos, la impunidad alcanza el 99.6 por ciento, apenas dos de cada cien delitos son juzgados”.

Ejemplo de ello, añadió el líder parlamentario perredista, es que la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Tortura, de la Procuraduría General de la República (PGR), obtuvo sólo 19 órdenes de aprehensión derivadas de 4 mil 715 expedientes de averiguaciones previas.

En la democracia que vive el país, uno de los temas prioritarios es la erradicación de la tortura, la cual ha sido establecida como uno de los desafíos prioritarios en materia de derechos humanos. “Es inadmisibles que se sigan fabricando culpables y llenando las cárceles de gente inocente”.

Por ello, Martínez Neri informó que presentó un exhorto a los Titulares del Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Gobernación, para que en el ejercicio de sus facultades sancionen y promulguen el decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes.

“También solicitamos que se publiquen las reformas a diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Extradición Internacional”, puntualizó.

El coordinador de los diputados federales del PRD recordó que el 26 de abril de este año, en forma unánime el Senado aprobó la minuta que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; y conforme al proceso legislativo, se turnó al Ejecutivo para su publicación, sin que eso haya ocurrido hasta la fecha.

“Aunque toda la legislación merece un estudio detallado para conocer sus alcances, existen efectos retroactivos que representan un aspecto trascendental y que es la causa por la cual no ha sido promulgada”, explicó.

Ahondó que el artículo segundo transitorio del decreto aprobado permitirá que las personas sentenciadas o que se encuentren en proceso, que hayan sido víctimas de tortura, podrán reabrir sus casos o bien, pedir que se analicen a partir de los contenidos establecidos con la nueva legislación.

El legislador por Oaxaca enfatizó que es preocupante la falta de promulgación de este cuerpo normativo, sobre todo si los motivos son la presión de grupos opositores a la reforma, “situación que resultaría un contrasentido, pues en el amplio consenso generado para aprobar esta ley participaron activamente varias instancias del Gobierno Federal”.

Manifestó que la tortura en México es un problema a gran escala, que exige del Estado mexicano una respuesta integral, por eso urge la publicación y entrada en vigor de este marco jurídico. “Es necesario que se inicie la revisión de los cientos de miles de casos de personas víctimas del propio sistema y de sus autoridades”, sentenció.

CSGPPRD

Núm. 830/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Frente a la renuncia de Trump al Acuerdo de París, la izquierda debe enarbolar las banderas pro ambientales

Una vez que la ultraderecha encabezada, entre otros, por Donald Trump, manifestó su desprecio hacia la protección del medio ambiente, el Derecho Humano a la sustentabilidad, y los valores de la colectividad y la solidaridad con su anuncio de abandonar el Acuerdo de París, el diputado Fernando Rubio Quiroz convocó a la izquierda a enarbolar con mayor vigor esas banderas.

“Nuestra posición es franca: no permitir más la degradación de nuestros recursos naturales para satisfacer intereses individualistas y perversos de los poderosos”, señaló el Coordinador de Desarrollo Sustentable del GPPRD en la Cámara de Diputados.

Así, ante la falta de solidaridad manifestada por el presidente estadounidense hacia el resto de países y habitantes del planeta, consideró que es momento, hoy más que nunca, que desde la izquierda se fortalezcan la empatía y la comprensión hacia nuestro entorno natural y los derechos humanos a él asociados.

“No estamos solos en el planeta y aunque algunos quieran encerrarse en sus fronteras y desconocer fenómenos como el cambio climático, éste no se puede detener ni revertir sin sociedades más empáticas y comprensibles”, afirmó Rubio.

El también Secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados recordó que el Acuerdo de París resultó de la XXI Conferencia sobre

Cambio Climático (COP 21) y fue adoptado por 195 países miembros, incluido Estados Unidos bajo la presidencia de Barak Obama, el 12 de diciembre de 2015.

En el acuerdo se establecen medidas para disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el calentamiento global a fin de proteger de sus efectos a los diversos ecosistemas. Su aplicabilidad sería para el año 2020, cuando finaliza la vigencia del Protocolo de Kioto.

Este acuerdo en el orden mundial –dijo Rubio Quiroz– puso de relieve la preocupación de los países firmantes por la degradación de la biodiversidad, la contaminación del planeta y la búsqueda de una solución pragmática desde la política.

Sin embargo, Donald Trump y la ultraderecha por él representada decidió, desde los tiempos de su campaña electoral, ignorar los fenómenos del cambio climático y el calentamiento global con el argumento de que son un “mito”.

“En realidad busca proteger sus intereses y los de otros empresarios en las industrias petrolera y carbonera, cuyos procesos productivos son más contaminantes que los de las energías renovables, sin importarles que con ello acrecienten los peligros que enfrenta la humanidad”.

Rubio Quiroz insistió en que, por lo que respecta a México, la posición de la izquierda debe ser no permitir más la degradación de los recursos naturales nacionales a costa de intereses individualistas y perversos de los poderosos, como los representados por Trumpo.

Por ello –agregó–, es también momento de fortalecernos como país, lo que implica, entre otras cosas, modernizar y mejorar los procesos productivos nacionales a través del avance científico y tecnológico para hacerlos menos dependientes de las energías contaminantes y más amigables con el medio ambiente a través de las energías renovables.

CSGCPPRD

Núm. 831/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)